

EL PERIÓDICO

PERIÓDICO PARA TODOS DIEZ céntimos semanales

AÑO II - 3.ª EDICIÓN - NÚM. 532

DIARIO DE LA TARDE
INDEPENDIENTE
Y DE CULTURA POPULAR
PRECIOS.—Diez céntimos semanales.—Número
suelto, 5 cts.—Atrasado, 25 id.—Anuncios y Co-
municados a precios convencionales

PARA TODOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Navas, 24 y Colón, 11

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

TIRADA: 8.000 EJEMPLARES

ALICANTE: Martes 29 de Octubre de 1912

TRES EDICIONES DIARIAS

Hacen lo que quieren

Cuando ha habido ocasión, hemos tenido frases de censura para las empresas que en Alicante explotan algún servicio público, denunciando las deficiencias que en ellos hemos podido observar y los abusos que ellas cometan y... cometen.

Cuando no se trata de los tranvías urbanos, son los de la Huerta los que motivan nuestras censuras pero hoy, vamos a ocuparnos exclusivamente de la Compañía de las Aguas de Sax.

No discutiremos si las aguas son más ó menos potables, que harto discutido está el asunto y harto convencidos estamos de que no son nada favorables para la salud las susodichas aguas.

Hoy hemos de censurar á la Compañía, por los abusos que comete, y al señor Soto por consentir que esos abusos se lleven á cabo, sin cuidarse de evitarlos ó poner coto.

Tenemos en primer lugar, como motivo de censura, la escasez de agua que se nota en todas las fuentes públicas, que no parece sino que la sirvan con cuenta-gotas, para desesperación de las vecinas que tardan horas y horas para llenar un cántaro.

Creemos nosotros que ello es intolerable y protestamos de abuso tan incomprensible, que recae en perjuicio del vecindario, como todos los abusos de todas las compañías que se lucran á costa del pueblo, que sufre pacientemente la tolerancia de los municipales que no levantan su voz en el concejo, para protestar de hechos tan abusivos, demostrando así que no saben velar por los intereses de quienes les llevaron á los escaños del Municipio.

Pero nadie protesta y los abusos continúan.

Como continúan los destrozos que cometen en las aceras siempre que la compañía ha de realizar obras para las acometidas de agua en los edificios particulares.

Como continúa el pésimo esta-

do de las bocas de riego, algunas de las cuales carecen de tapaderas y otras sobresalen del nivel del suelo, constituyendo un peligro para el transeunte que puede tropezar y romperse las narices.

Estos y otros muchos abusos sufrimos y nadie pone coto á ellos, como si la empresa de las Aguas de Sax fuera omnipotente, y sus intereses fueran preferidos á los del pueblo, que cada día está más agobiado con impuestos,

¡Y con embargos!

Las diarreas y trastornos gástricos

propios de la estación, se corrigen rápidamente tomando los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO del Doctor Aguiló.—Caja, 1 peseta. — 50 paquetes sueltos, 6'25 id.

De venta, Mayor, núm. 51.—Alicante

¡Pero que pasado es el cuarto Estado!

Parece mentira que no pase día, no lea en la prensa alguna «osadía»

Siempre contra Soto pega que te pega, que... está el pueblo sucio... que riega... ó no riega...

Que en cierta calleja existe un barranco, y en cierto paseo, está roto un banco.

Que... quitan las aguas de noche á las fuentes y por los registros, se marchan rientes.

Que... la barrendera no sirve de nada, y que de otro pueblo, ya fué desechada.

Que... en eso del «parque» se tiró el dinero, y que falta higiene en el matadero.

Que... al Club de Regatas que es bastante rico, le donó del pueblo quince mil y pico

Que... quitó un mercado por sucio y por feo, y nos puso un zeco dentro de un paseo.

Que... si los sifones, están obstruidos, y emanan olores á gatos podridos.

Que... en cientos de callejuelas faltan las aceras, y que imponen arbitrios, quieras que no quieras.

Que... hizo dos repartes

por lo del consumo, y se difumaron cual si fuesen humo.

Que... anda entre justicia con la compañía, que «empujando» gases la noche hace día.

Que... si paga un guarda por cuidar dos pinos; y que si censuran, le da tres cominos.

Que... tiene en su casa (léase Ayuntamiento) su cocina y baño, y... ¡andé el movimiento!

Que... es una injusticia que á chicos en cueros, cobre dos cincuenta, por ser betuneros.

Que... á estos los castiga tan sin compasión, que á aquel que no paga, le embarga el cajón.

Que... el inquilinato, que... los canales, que... si la limpieza, que... si los barrones.

Que... si el arbolado, que... si los embargos, que... si el cementerio, que... si los recargos.

Que... tiene un tal Recio buscando «ocasión», de hacerle «cosquillas» á una redacción.

Que... hasta le critican (Serán petulantes) que adornó dos torres con seis elefantes.

Y en fin; tanto dicen, renglón tras renglón, que hay hasta quien sueña que deja el «silón».

Y yo le aconsejo, que á nadie haga caso, y á todas las quejas les dé carpetazo.

Y si el «Para Todos» sigue tan latero, dé un «orden» y mande que caiga el primero.

Que... quien manda, manda no haya compasión y haga una vez caso de

FRAY ASPERÓN
Alicante 27—8—1912.

Camisas de seda para el gas P ecios sin competencia Avisos: Café Salze

El caso Noel
Tal vez lector querido ó lectora bella, te sean cansados mis artículos antitaurinos.

Si eres aficionado al arte de la Guerra, no me leas. Si tienes mis ideales y comprendes el perjuicio que á la española nación ocasionan las corridas de toros, léeme que con ello nada perderás.

Cada hombre tiene sus ideas y yo voy á exponer las mías.

Todos sabemos lo que á Eugenio Noel le ha sucedido en Sevilla. Inútil pues explicarlo cuando el telégrafo, con su rapidez loca, nos dió la noticia que publicamos á su debido tiempo.

Lo sucedido á Noel, ha dado motivo á diferentes comentarios y hasta que algún flamenco goce con lo sucedido al ilustre y filósofo literato.

También la Prensa, sobre esto, ha fantaseado mucho, hasta el extremo de que «El Radical», publica de Mingo Revulgo, calumnias contra el orador.

Unos dicen que Noel ha demostrado ser cobarde, otros que ha dado pruebas de ser valiente y tener tesón. Soy de los segundos, porque si pensamos un poco y estudiamos la vida del propagandista, veremos como ha demostrado y demuestra ser valiente, yendo ayer voluntariamente á la guerra y poniéndose hoy á propagar claramente en el pueblo que mas toreros tira al mundo y donde mas abunda el flamenquismo, sus lógicas doctrinas antitoreras.

Los sevillanos, que días pasados atropellaron á Noel, han dado muestras de incultura y de no amar á su patria en el momento en que hicieron presa de sus reconocidos instintos, á un hombre que nos señala un camino de progreso.

El bravo ex-soldado, ha dado pruebas de tener corazón, que los que contrario opinen, no están en lo cierto. ¿Es que acaso querían que Noel les hiciese frente á la turba de hombres que lo atropellaron?

Antaño, un pueblo incivilizado martirizó, enardecido y se burló de Jesús, porque quería con sus doctrinas redimir á los hombres.

Ogano, otro pueblo se burla y pretende martirizar á Noel, porque sin tapujos predica las doctrinas del progreso. Ante este caso, quien diga que

hoy no somos como ayer, que levante el dedo.

Ahora, ante la burla de los hijos de la tierra torera, hacia el hombre que hasta hace poco fué ovacionado por los hijos de Alicante, veremos una vez más, la cultura y nobleza que distingue a los alicantinos.

ANTONIO ZARAGOZA RUIZ

Lechería Modelo de FRANCISCO DURÁ
Calle San Nicolás, 14
En este acreditado establecimiento se expende leche de vacas y de cabra ordeñada a presencia del comprador. También se sirve a domicilio, desde 30 céntimos en adelante, garantizando su pureza.

Desde San Vicente

El día 23 dejó de existir el ex-presidente del Círculo republicano de este pueblo, don Vicente Soler Aracil. El entierro se verificó civilmente y fué acompañado por todos sus amigos y correligionarios.

Por cierto que con referencia a esta triste noticia, ocurrió un hecho estupendo.

Según dijo el médico D. Vicente Alós, el Sr. Soler murió de tuberculosis pulmonar y como médico de Sanidad, ordenó fuera conducido al depósito del cementerio inmediatamente, lo cual así se efectuó, conduciendo el cadáver al depósito, pero al llegar allí y ver que estaba cerrado, lo tuvieron que depositar en el suelo.

Prente al cementerio estaba el señor alcalde, el médico de referencia y otras autoridades, que se aproximaron.

El señor alcalde preguntó que quien iba de encargado de dicho difunto y al contestarle un hermano que él, dijo que ordenaba que el cadáver fuera conducido más arriba del depósito, a una especie de corral que han hecho y llaman cementerio civil fundando su orden en que la autoridad eclesiástica no permitía que el cadáver aquel le dieran tierra y pudiera estar en el depósito del cementerio, por haber sido el entierro civil, obligando a que se lo llevaran quedando al descubierto y al aire libre en dicho corral.

¿Qué es eso de que la autoridad eclesiástica se ha opuesto a que se pudiera tener el difunto en el único depósito que hay, las horas que faltaban para cumplir las 24 horas que marca la ley?

Yo creo que ello constituye un abuso tener un cadáver cerca de 24 horas al aire libre y expuesto a los rayos del sol.

Llamamos pues la atención del señor gobernador civil y del Inspector de Sanidad por creer que fué un acto irrespetuoso y abusivo el cometido con el cadáver del señor Soler.

EL CORRESPONSAL

Escuela Modelo Los padres que se preocupan del desarrollo moral y físico de sus hijos, deberían visitar la Escuela Modelo, calle Caldereros de la Barca, con hermosos patios, magníficos salones, educación física, métodos modernos, clases al aire libre, gimnasia, francés, música, trabajos manuales, excursiones escolares, etc. Guerra a la rutina.

Vengando su honor

Recordarán nuestros lectores, que en la noche de el 18 del actual fué muerto de un tiro, en Elche, el vecino Martín Brotons Castaño (Martino).

La guardia civil ha podido capturar al autor del homicidio que ha declarado las causas que motivaron el crimen.

Llábase el detenido Diego Quiles Gaxta (a) Sellero y ha manifestado que mató al «Martino» porque éste penetró en su casa, cierta noche en que él se encontraba ausente, y abusó de su esposa amenazándola con una pistola.

Diego Quiles ha sido encarcelado y puesto a disposición del Juzgado.

Las tres B B B Sastretería de Tomás Clifras Pico, antiguo cortador de «El León».—San Isidro, núm. 4.—Alicante.

Teatro Principal

EL ALCÁZAR DE LAS PERLAS

Había gran expectación por conocer el hermoso poema de Villaespesa «El Alcázar de las perlas», basado en una leyenda mora, de cuya paternidad hubo ya sus dimes y diretes.

Como este último extremo ya está harto discutido, no voy a ser yo quien pretenda dilucidarlo dando así prueba de una petulancia de la que carezco.

El teatro poético moderno, está bastante distanciado del teatro poético antiguo.

Allí se hermanaba la poesía con el teatro, con lo que vulgarmente se llaman efectos escénicos. Hoy, en las obras de los modernos poetas, solo vemos poesía, bella poesía que, por la delicadeza de sus estrofas, deleita; pero el teatro verdad, lo que emociona, lo que hace mantener el interés del espectador no se encuentra... ó se encuentra en contadas ocasiones.

No sienten los personajes, siente el poeta.

Voy a explicarme mejor; es como si los actores, desprovistos de todo aparato escénico, como en un certamen, recitaran al público bellas poesías que por ser tan bellas, las oye con gusto el espectador.

En «El Alcázar de las perlas», tiene Villaespesa lirismos que no pueden por menos que conmovér. Es una obra más para leída que para representada.

Ahora bien, la leyenda es primorosa, y Villaespesa la ha divinizado con sus versos.

La lujosa presentación de la obra es de por sí un atractivo para que el público sienta deseos de acudir al teatro.

Y de la interpretación no hay que hablar. La señora Guerrero, diviniza los versos de Villaespesa, como él divinizó la leyenda. Estuvo sencillamente magistral.

El beneficiado Sr. Thuiller, no necesita cimentar su fama de notabilísimo actor, pero si así no fuera, bastaba su labor de anoche para merecer la consagración.

El Sr. Díaz de Mendoza, cumplió su cometido con la maestría que él sabe hacerlo.

El resto de los intérpretes coadyuvó a la inmejorable interpretación de la obra.

Y no va más por hoy.

CARLOS

Función para hoy

LOCURA DE AMOR

á beneficio de Doña María Guerrero

El 1.º de Noviembre debutará una buena compañía, que entre otras obras representará el popular drama D. Juan Tenorio.

SE VENDE una casa situada en término de San Vicente, partida de Gonastell, á docecientos metros de la carretera de Agost, compuesta de planta baja, huerto y aljibe con su correspondiente bodega. Para más detalles, Parroquia 75. Alicante. 16

A palabras necias...

Oídos sordos, dice el refrán, pero hay ocasiones en que conviene hablar claro, por aquello de que el silencio no pueda interpretarse de otro modo.

Considerándonos nosotros la «Luna», un «can» ilicitano se ha atrevido á ladrarnos, y como respuesta, va este artículo que significa algo así como un puntapié ó un salivazo arrojado al «perro» importuno que se ha puesto ante nosotros.

¡Una osadía más, hija del despecho, de la envidia quizá!

Un papelucho de Elche, que pertenece al partido tradicionalista, nos insulta groseramente sin ton ni son, en pro de su santa idea y ello nos ha hecho sonreír y al propio tiempo nos ha dado motivo para que sepamos que en Elche se publica un periódico «carca» lleno de soberbia y envidia, cosas

que están reñidas con las nobles teorías de Cristo.

Este, al recibir un bofetón, presentó la otra mejilla... sus «creyentes» de «La Defensa» enmiendan la plana á Cristo y son los primeros en soltar una coz, en extremo grosera y fuera de razón,

¡Pobrecitos plumíferos de «La Defensa»!

¡Tan tradicionalistas y tan ignorantes!

Con su exabrupto han demostrado su rencor, su envidia, su odio hacia nosotros.

¿Por qué?

Porque nosotros tenemos seguramente más suscripciones que ellos en Elche.

Y las tenemos porque el público ve que servimos un periódico diario por DIEZ CÉNTIMOS SEMANALES y «La Defensa» se publica una vez á la semana y cuesta ¡veinticinco céntimos mensuales!

Y como el público ve la diferencia en el precio y comprende que no buscamos el lucro, huje de los tradicionalistas y se acoge á nuestro diario, que sin atacar á nadie para subir como la espuma, demuestra más nobleza que los que, para medrar, emplean malas artes y aconsejan que dejen EL PERIÓDICO PARA TODOS, por ser un periódico impio.

¿En qué se fundarán los chupafintas de «La Defensa» para darnos ese calificativo?

En nada, como no sea en la envidia, que tiene bien poca cosa de cristiana.

Estamos seguros de que los mismos católicos, han de censurar la grosería cometida por «La Defensa», siendo así que nosotros seguimos nuestra marcha y nos cuidamos bastante de no atacar ideas políticas ni religiosas porque nuestra independencia no nos lo permite, ni ese es nuestro ideal.

La «coz» de «La Defensa», es indigna, canallesca y ruin, Impropia de un periódico culto, sensato y cuya redacción esté compuesta por personas que tengan dos gramos de sentido común.

El 8.º montado

Aunque ayer dábamos la noticia de la llegada á Alcoy del 8.º montado de artillería, no podemos hoy por menos que hacer público el recibimiento que el pueblo de Jijona hizo á los soldados del citado regimiento, según nos escribe nuestro corresponsal.

De cinco á seis de la tarde llegó la fuerza al citado pueblo siendo recibido por todo el vecindario que llenaba la carretera de Alicante y todas las calles.

Fué un día de fiesta.

El Excmo. Ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete á los jefes y oficiales del 8.º montado habiendo tenido lugar el acto en el salón de las Casas Consistoriales. La banda de música de Jijona amenizó la fiesta con las mejores obras de su repertorio.

Una comisión del Casino, ayudada de varios vecinos obsequió á los soldados con una comida en la que figuraba la clásica paella con pollos, conejos, patos etc. etc. vino en abundancia, dulces, turrónes, café y una cajetilla de tabaco á cada individuo.

La sociedad «El trabajo» arregló cuatro mesas de grandes dimensiones, donde se colocaron todos los soldados.

En la Sociedad «El Socorro», comieron los sargentos, paella también, un plato de pescado, dulces, turrónes, café y puros.

El coronel quedó satisfechísimo de los obsequios que el pueblo de Jijona tuvo para las tropas.

El domingo se celebró misa de campaña en la plaza de Alfonso XIII, y terminada la ceremonia religiosa, salió el 8.º montado para Alcoy, continuando así su paseo militar.

Monóvar

EL PENAL

No es la primera vez que «El para todos» se ocupa del correccional de Monóvar y que

sus voces hayan dado en el vacío. Hay una noticia alarmante, un deber de informar con amplios detalles á los numerosos lectores de este modesto y humilde periódico nos ha obligado á hacer una visita al penal.

La madrugada del jueves se fugaron Agustín Romero Hernández, natural de Elda, cumplía su condena el 14 de Abril de 1913 y le alcanzaba el indulto, y Francisco Miguel Manzanares Berjano, natural de Badajoz. Este penado último citado, según noticias, su hoja de comportamiento está llena de «mancha», ingresó en este correccional el 2 de Mayo de 1903, habiendo dejado inceptado esta condena para ser trasladado á la prisión de Ocaña para cumplir otro de menor cuantía, por robo verificado en el vecino pueblo de Monforte, en compañía del «famoso» «Chato de Jén». Cumplida la causa en la prisión de Ocaña regresó á esta cárcel, para extinguir la pena que por atentado correspondía á este correccional, el día 22 de Abril de 1912 y cumplió el día 17 de Mayo de 1914.

Para realizar estos dos presos la fuga perforaron el techo, de madera, y con una soga pusieron los «pies firmes» en el jardín de «Las Hermanas de la Caridad», y saltando venciendo ciertos obstáculos que se contraron al paso, realizaron su propósito.

Agustín Romero, ha sido capturado en Alicante según rumores, por la guardia-civil de dicha provincia.

Para este asunto, hemos acusado al correccional, pero al estar en él para adquirir unas noticias y ver en el lamentable estado en que se encuentra, no podemos por menos que bosquejarlo cumpliendo con deber sagrado aunque nuestras «censuras» como ha ocurrido otras veces y hemos dicho al principio, vayan á parar al «vacío».

En esta población penal, existen de 85 á 90 reclusos. Tiene varias piezas ó salas. La de los talleres que servía de dormitorio á los fugados se encuentra en tan pésimo estado, que no nos parece propio que allí se cobijen humanos seres.

El departamento denominado «Los abuelos» está dado de baja por el señor Arquitecto Provincial hace un año y sin embargo continúan utilizándolo viviendo allí los reclusos.

La enfermería «intransigente» inhabitable, en el mismo estado que las «piezas» citadas.

No ofrece ninguno de los lugares dichos garantía «alguna» al empleado de vigilancia; puesto que no se puede vigilar por caer de «mirillas». Solo el dormitorio denominado pieza del «Patio» ofrece alguna garantía al empleado, porque en abrir la «mirilla» se domina todo el local.

Este departamento tiene algunas condiciones; pero no para vigilar toda la población penal.

Todo lo dicho unido á la escasez de personal, lleva á efecto, á los actos que se realizan de quebrantamientos de condena.

¡Esto es... bonito! En Alicante está el personal los primeros vigilantes que pertenecen á un destacamento correccional y están los presos que deben estar en prisión preventiva. En Monóvar hay vigilantes de 2.ª clase y habitan en este establecimiento; los reclusos los que habían de estar según los empleados en Alicante ¡qué contraste! ¡qué enigmático!

Señores fíjense que hay cerca de 90 penados y solo tres vigilantes.

Pero lo mas lamentable, lo mas bochornoso, es el estado en que se halla el correccional, ese establecimiento en que viven encerrados, sí libertad, muchos hombres que en un instante de exaltación, cometieron un delito.

Justo es que una Ley, un Código, castigue á los perversos; pero no que por negligencias y descuidos de personas elevadas sufran los seres... en lugares ruinosos como nuestra cárcel.

VICENTE PEÑATARO

Los empleados de Hacienda

En la tarde del sábado se reunieron en el local de la Tesorería de Hacienda todos los funcionarios de esta Delegación, bajo la presidencia del señor Delegado, con el fin de dar lectura a una Circular que contiene el proyecto de ley de empleados presentado a las Cortes por el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros sobre los empleados civiles de todos los Ministerios y reformas a dicho proyecto, según resulta lo ofrecido por la opinión reflejada en los periódicos profesionales.

Se acordó en dicha reunión adherirse a las reformas proyectadas que benefician la clase de los sufridos empleados civiles y en particular de los de Hacienda, nombrándose de común acuerdo una comisión que en su día ruegue a los gobernadores civiles para que a su vez comuniquen al Gobierno, los anhelos de esta tan desheredada clase.

BERNABEU, DENTISTA

Paseo Méndez-Núñez, 18, pral. izq. Consulta y opera, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Vaciador Angeles, 11.—Se venden Sanguijuelas y se componen paraguas.

Interesante Almacenes de La Estrella, plaza Castellar, 3 y 5. Tegidos y Pañería de Rafael Mora.—Participa al público haber montado los talleres de sastrería en el mismo local, a cargo del reputado cortador Sr. Coquillat, de Valencia.

Profesora en partos Doña Rosario Andros, ofrece al público los servicios de su profesión en la calle Montegon, 3, pral.

Se vende un molino harinero y fábrica de luz eléctrica situada junto al pueblo de Reilleu y la cual proporciona fluido a dicha población. Para más detalles, diríjase al alcalde de dicha villa.

Contra un periodista

En la sección primera de esta Audiencia se ha visto hoy una causa procedente del Juzgado de Monovar, contra nuestro querido compañero en la prensa madrileña Emigdio Tato Amat, al que se le acusaba de un delito de atentado.

El tristemente célebre alcalde de Petrel amañó las pasadas elecciones municipales y Tato que estaba en dicho pueblo, requerido por sus correligionarios, intervino para evitar la aplicación del artículo 29. A este

efecto, requirió al presidente de la junta municipal del censo, quien se negó rotundamente a firmar el requerimiento que se le hacía con arreglo al artículo 25 de la ley electoral.

Como los republicanos protestaran ante la Junta provincial, ésta ordenó telegráficamente a Rafael Guerra Monzó, que constituyera las mesas, desobedeciendo la orden. Y no contento con esto, presentó denuncia contra nuestro compañero Tato Amat, siendo procesado con seis mas y quedando en libertad mediante fianza.

El fiscal, sólo acusaba a Emigdio Tato, de un delito de amenazas y esta mañana se sentó en el banquillo.

La prueba fué totalmente favorable, en vista de lo cual, el defensor D. José Guardiola Ortiz, que la llevó admirablemente, renunció a muchos testigos de descargo y el digno fiscal, retiró la acusación. Como nota de este juicio, queda la saña manifestada por Guerra Monzó injusta a todas luces.

Felicitemos efusivamente a nuestro querido compañero Emigdio Tato Amat.

ESPECTÁCULOS

Teatro Nuevo Todas las noches secciones de cinematografía, desde las seis en adelante.—Preferencia, 10 cts. Extra general, 5 cts.

Cine-Sport Para hoy 29, estreno de la gran película dramática titulada.

EL TAMBORCILLO

muy interesante. Preferencia, 25 cts.—General, 10 id.

Salón Moderno Proyecciones cinematográficas, por secciones, todas las noches, desde las 7 en adelante.—Preferencia, 13 céntimos. General, 5 id.

Clinica Médico-Quirúrgica

JUAN ALBERT BLASCO
CONSULTA GENERAL
Especialista en enfermedades de la infancia.—Curación del Reumatismo por las inyecciones de suero oxigenado
Consulta: de 9 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde
GRATIS A LOS POBRES
LOS MARTES Y SABADOS DE 1 A 2
Canalejas, 1, bajos, derecha

Ganga En el acreditado Establecimiento de comestibles de Manuel Aracil, Navas 24 dup. y Colón 18, se vende

Pan superior a 35 céntimos kilo
También se regalán
Cupones de La Competidora Española

Noticias

Esta mañana han estado practicando ejercicios de tiro en el Polígono por secciones, las compañías 1.ª del 2.º batallón y 4.ª del 1.º.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Pedro García Domenech, Angel Sastre Larios, Fernando Ventura Martín, José Verdú Romeu.

Defunciones.—Ana González Martín, Dolores Díez Gilabert, Ramón Marín Moreno, Ricardo Trigueros Mora.

Matrimonios.—Ninguno.

Ayer llegó a esta capital hospedándose en la posada de «La Unión» a nuestro estimado amigo don Emilio Hernández representante de figurines de Valencia.

Dicho Sr. Hernández permanecerá en Alicante hasta mañana.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, una joven de 20 años, leche fresca de cuatro meses.—Razón calle Madrid 39 bajo (Arrabal Roig).

El Candado de Bronce

Gran surtido en Ferretería, Quincalla y Bateria de cocina de Antonio Ivorra.—Méndez Núñez, 14

Doctor Gómez Lluca

Consulta de Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.
Especial de Oto-rino-laringología (Garganta, Nariz y Oídos) de 5 a 6.
Calle Mayor, 25, pral.
Teléfono núm. 22.

Postizos Las señoras y caballeros que kayas de usar bigotes, mallas, trenzas, bucles y demás adornos postizos para el cabello, visiten la casa de 7. Bañista, calle San Pascual, 2, donde encontrarán las últimas modas a precios reducidos.

Partos Josefina Gran Santacru.—Profesora en partos. Alicante.—Academia de preparación para cursar dicha carrera.—San Vicente, 61.

Venta de casas En la Florida, frente estación tranvía, se venden cinco casas números 251 a 255, con huerto y aljibes, propias para comercio o industria.—También se ceden para industria en participación.

BODEGA DE VINOS Y ACEITES
DE JOSÉ LLORCA GRANA
Camino Villafranqueza (Huerto S. Antonio)
Sucursal de esta Bodega:
Calle de la Parroquia, núm. 4.—Alicante

María Garay.—Modista

Se confeccionan Sombreros para señoras y niños.—Liorna, 12, 2.º Alicante

Telegramas

LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid.—Las compañías ferroviarias del Mediodía y Andaluces han entregado a Villanueva sus respectivos pliegos de condiciones para regular los contratos de trabajo.

Aceptan casi todas las peticiones de los obreros.

La compañía del Norte se muestra dispuesta a seguir la misma conducta.

La de Madrid, Cáceres y Portugal créese que podrá hacer pocas concesiones por los muchos meses que no puede pagar a los obligacionistas.

REVERTER DISGUSTADO

Madrid.—Se ha comentado la actitud de Reverter diciéndose que no asistió al Consejo de ayer, porque estaba disgustado por las dificultades que encuentra para sacar adelante el presupuesto de liquidación que ha presentado a las Cortes.

Después se dijo en el Salón de conferencias Reverter asistió esta mañana al ministerio, pero que no acudió al Congreso.

COMBINACIÓN DE JUECES

Madrid.—Para muy en breve se anuncia una extensa combinación de jueces.

Se fundará esta combinación en los últimos ascensos ocurridos en la carrera judicial.

CANALEJAS Y ROMANONES

Madrid.—Se ha comentado la conferencia que han celebrado Canalejas y Romanones.

Se aseguraba que en dicha conferencia hicieron mediar explicaciones de carácter político.

EN LIBERTAD

Madrid.—El juez del distrito del Hospicio ha dictado auto, libertando al prestamista Pereta que ha denunciado Galdós por estafa.

Academia de corte y confección y talleres de costura, bajo la dirección de la antigua acreditada modista D.ª Consuelo Guerri. Precios económicos.—San Vicente, 8, 2.º

BOLSA DEL TRABAJO

OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesitan oficiales y una aprendiz de modista.—Concepción, 21, 2.º

Colocaciones Para un comercio próximo a inaugurarse, hace falta una señorita joven, lista y afable. No es preciso que posea instrucción ni práctica mercantil. También se necesita un muchacho de edad y tipo apropiado para el oficio de «botones». Formarán, Cía, 41 pral. de 1 a 2.

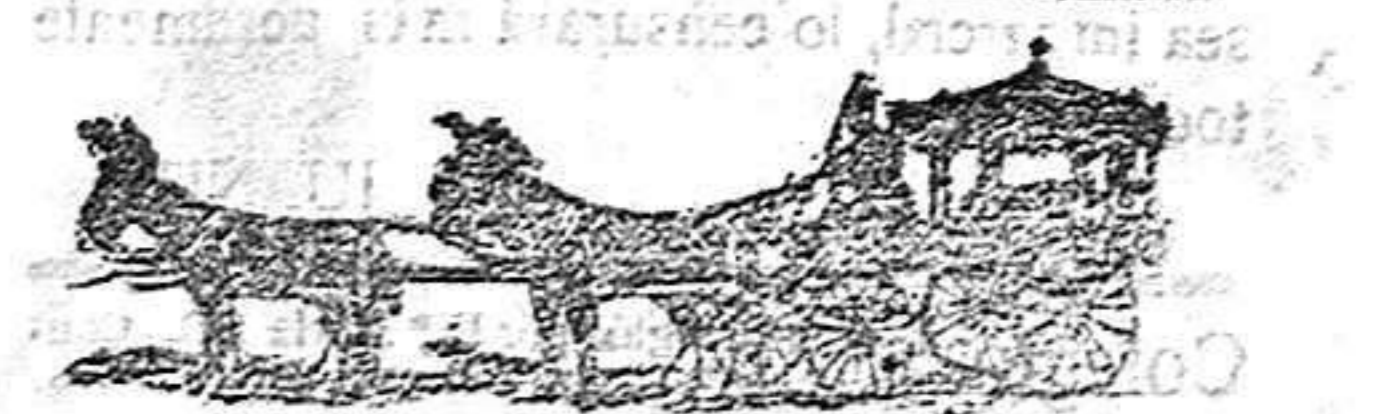
Se necesitan oficiales y aprendices de sastrería en la calle Liorna, 7, 1.º

Neurasténicos

Cada día que pasa se agrava inadvertidamente vuestra salud, resumiendo el campo de la vida a un lapso corto amargado por las dolencias más cruentas y complejas que atribuis a las enfermedades más raras.

Uno de los síntomas secundarios más caracterizados es EL VÉRTIGO, que se manifiesta en forma de acceso de corta duración, coincidiendo con frecuencia con desarreglos digestivos, que, lejos de ser de origen gástrico, son producidos por el trastorno de los centros nerviosos y son causa de náuseas y vómitos que desaparecen al cabo de algunos minutos, pero que os dejan en un estado de prostración y de intranquilidad muy penosa.

No descuidéis vuestra enfermedad que os está minando la vida y tomad enseguida LA NEURASTINA, de G. R. Chorro, pues es evidente que en el primer frasco siente un bienestar el enfermo, que le induce a proseguir esta admirable medicación, con la fundada esperanza de un completo restablecimiento. De venta en las farmacias a 3'50 ptas. frasco.



La Soledad Funeraria de Rafael Llopiés Calle de Sagasta, 39.—Teléfono 112. Servicio permanente.—Féretros de madera incorruptible.—Coronas de todas clases.—Cera y servicios para hombres.

Imprenta de «El Periódico para Todos»

—No, señora, y no parece mala...—contestó Carlos con la desfachatez más inaudita.

—Basta, caballero! A no tener el testimonio de mi hija, a no tener la certeza de su sinceridad, a no haber visto correr sus lágrimas y observar el terror de que usted la ha rodeado con sus incalificables asechanzas, me haría usted vacilar aún, y por último creer en su inocencia.

—Me parece que voy viendo algo más claro...

—Yo creo que desde el principio me ha entendido usted perfectamente.

—Está usted en un error. Sospecho que se refiere usted a alguna revelación de la señorita Luisa.

—Cabelmente.

—¿Pues!... ¿ve usted como he dado con el secreto?

—Ya no me admira, señora, la asperanza con que usted me ha dirigido la palabra.

—Tiene usted razón y a ser cierto, yo merecería la execración de la sociedad.

—¿Qué quiere usted decir?

—La explicación de todo ello, en mi concepto es harto sencilla.

A los ojos de una madre copioso manantial de ternura y de inefable amor, no hay deformidad ni imperfección alguna cuando se trata de sus hijos, y he aquí la razón porque usted ha dado cumplido crédito a lo que sólo es aborto del pensamiento arrebatado, de una imaginación viva y ardiente.

—No comprendo a usted.

—Seré muy breve, y espero satisfacer, rehabilitándome, sus naturales dudas y justísimos desees.

Yo señora, al presentarme por primera vez ante Luisa no tuve la fortuna de inspirarle simpatías.

Esto será una calamidad, pero es un hecho.

Hay ahora una revelación por parte suya que por los términos con que usted me lo ha dado a entender, tengo el derecho de imaginar que mi nombre juega en ella en primer término, con notable perjuicio y dolo de mi reputación.

Ahora bien, esto está muy claro para mí.